

ACIERA, la más numerosa agrupación de congregaciones del variado universo protestante, se ha fijado posición por “el derecho a la vida, como derecho fundamental y superior a todos los demás”



El pastor Rubén Proietti, presidente de ACIERA, en una Cumbre de Niñez, Adolescencia y Familia (imagen de archivo – ACIERA)

(BUENOS AIRES, 06/03/2018) La [Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina \(ACIERA\)](#) "en representación de **más de 15 mil congregaciones evangélicas a lo largo de todo el territorio nacional**, y conformada por millones de ciudadanos argentinos", se pronuncia [en un comunicado](#) en defensa del "derecho a la vida, como derecho fundamental y superior a todos los demás,

posicionándose a favor de la vida de la madre y del niño por nacer", y se declara "en contra del proyecto de la despenalización del aborto, en el marco del debate" recientemente abierto en el país.

□ **"Es falso que el inicio de la vida humana se corresponda con una construc**

ACIERA es la más numerosa federación de iglesias evangélicas y agrupa a varias denominaciones pentecostales y bautistas, entre otras.

En el comunicado que firma el **Consejo Directivo Nacional de ACIERA**, estas iglesias evangélicas afirman que su postura no es sólo religiosa, sino también **"científica, racional y ética"**

. Es falso que el inicio de la vida humana se corresponda con una "construcción social", afirman.

"La biología, la embriología, la deontología médica, así como el derecho, la filo

"Comprendemos -dice ACIERA- que la práctica de abortos clandestinos, más allá de cuántos sean, es en sí misma, **un problema humanitario y de la sociedad actual**. Que las secuelas emocionales del aborto, clandestino o legal, son profundas y difíciles de sobrellevar. Pero entendemos que la salud pública argentina necesita encontrar propuestas que cuiden y protejan a la madre y a su hijo, y defiendan la vida, tanto de la mujer como la del niño por nacer".

Consideran que **el "llamado 'derecho a decidir'" es un "falso argumento"**, que "nada dice del 'derecho a vivir' del que está siendo gestado".

"La ideología favorable al aborto -sigue diciendo el comunicado- trata de instalar la idea de que

sólo existe una persona, negando la realidad y el dato duro de la ciencia que afirma que hay dos. La biología, la embriología, la deontología médica, así como las ciencias humanas como el derecho, la filosofía y la antropología demuestran que esa postura es falsa. Nuestra posición en favor de la vida no es confesional o religiosa, sino científica, racional y ética."

"Afirmamos -dice el comunicado- el valor supremo de la vida desde la concepción hasta la muerte natural (...) Afirmamos que no puede haber vida humana, sin haber persona humana, ya que el embrión no es una persona en potencia, lo es en acto".

ACIERA también evoca la legislación argentina, su Constitución, el Código Civil y los Tratados Internacionales suscriptos por Argentina que "protegen al niño por nacer desde su concepción, y lo hace sujeto de derecho".

No hay vinculación alguna entre la profesión médica y el aborto, por tal razón no se lo debe enmascarar como parte del servicio de salud pública

Consideran que el derecho de la mujer sobre su cuerpo encuentra "su límite frente al cuerpo del otro, ya que el embrión no es parte del cuerpo de la madre, su ADN es distinto al de sus progenitores".

"Nadie puede decidir quién vive y quién no tiene derecho a seguir viviendo, ya

También salen al cruce de la tendencia de plantearlo como un problema de salud pública: "Entendemos que no hay vinculación alguna entre la profesión médica y el aborto, por tal razón no debe enmascararse el aborto como parte del servicio de salud pública, ya que no es propio de la medicina el matar personas inocentes e indefensas. El aborto es contrario a la salud. El aborto no es la interrupción de un embarazo. **El aborto intencional es un acto de extrema violencia que termina con la vida de un inocente.**"

Por eso, entendemos que la despenalización del aborto en todas sus formas quebranta una ley superior, el mandato universal "No Matarás"

Piden "renunciar a la cruel frivolidad de ver el aborto como una solución rápida a problemas sociales, emocionales y egoístas" y proponen "desarrollar políticas públicas y acciones privadas que valoren la vida, en especial de los más débiles y desprotegidos y ofrezcan alternativas posibles y viables para la no concreción del aborto"

"La PREVENCIÓN, la educación sexual, el acompañamiento a las mujeres emb

"La PREVENCIÓN, la educación sexual, el acompañamiento a las mujeres embarazadas, y la mejora de la ley de adopción son propuestas alternativas, justas y solidarias que fortalecerán nuestra sociedad. (...) Al exponer esta temática lo hacemos con mucho cuidado porque sabemos que hay situaciones difíciles y dolorosas, de violencia, marginalidad, pobreza, falta de formación, soledad y abandono; pero nuestra más íntima convicción, es que el aborto nunca es la solución. Rogamos para que Dios nos ilumine e ilumine a nuestra sociedad para encontrar caminos de vida frente a tanto dolor".

"Es falso que el inicio de la vida humana corresponde a una construcción social -dice ACIERA-. **Es falso que los científicos no se ponen de acuerdo en cuándo comienza la vida.** Los adelantos tecnológicos y el avance de la medicina han descubierto que el único acto que lleva en sí mismo la potencia de generar una vida humana es la fecundación, unión de los dos gametos masculino y femenino".

El comunicado concluye con una petición a las autoridades: **"En representación de miles de familias argentinas que están a favor de la vida, solicitamos a las autoridades del Ministerio de Salud de la Nación, a los jueces, legisladores, funcionarios, profesionales de la medicina, comunicadores sociales, docentes, políticos y la sociedad toda, que sean aliados de la vida y de la dignidad de la persona humana**, sea cual fuere la etapa de desarrollo en que se encuentre y trabajar en unidad para eliminar las causas de este mal que nos aqueja y encontrar las mejores soluciones para construir una sociedad cada vez más justa e inclusiva, que garantice los derechos humanos de todos los humanos, nacidos y por nacer".

Fuente: Infobae.com